INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Contratación Directa 6484/2020

"Servicio de Observaciones Hidrometeorológicas"

375.639

Asunción, 21 de diciembre de 2020

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

Para esta Contratación Directa la Unidad Administrativa Solicitante: **Departamento de Topografía**, es la responsable del Informe de Evaluación de Ofertas en calidad de Comité Evaluador.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta N° 115/2020 de fecha 9 de diciembre de 2020, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	Moneda	Monto de la Oferta IVA INCLUIDO
1.	*GEOTOPO de Luis Miguel Díaz Sánchez*	*GUARANÍES*	*Gs. 70.260.796.- (*)*
2.	*Ing. Julio Cesar Mongelos Peña*	*GUARANÍES*	*Gs. 70.800.000.-*

(*) Por un error de tipeo fue anotado incorrectamente el monto, debiendo ser el correcto: Gs. 70.268.796

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de <u>CARÁCTER SUSTANCIAL</u>:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO 2)**, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	OFERENTE/s	
	GEOTOPO de Luis Miguel Díaz Sánchez	***Ing. Julio Cesar Mongelos Peña***
Formulario de Oferta (Incluye Lista de Precios)	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente, la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE

Obs.: Los documentos presentados fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(1) **Análisis del SINARH – Art. 40 de la Ley N° 2051/03, de no hallarse comprendido en la las prohibiciones o limitaciones para contratar, inciso a) y b):**

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO-2)**, constatándose que:

- Ninguna persona vinculada a los respectivos oferentes cuenta con registros en las mencionadas bases de datos.

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la "**Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO - 2)**, se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03).

DOCUMENTO	OFERENTE/s	
	GEOTOPO de Luis Miguel Díaz Sánchez	***Ing. Julio Cesar Mongelos Peña***
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación TODAS las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes, resultando que **ninguna de ellas presenta errores aritméticos (Anexo – 3)**

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 70.868.796.-**
GEOTOPO de Luis Miguel Díaz Sánchez	70.268.796.-	-0,85
Ing. Julio Cesar Mongelos Peña	70.800.000.-	-0,10

3.2. Margen de preferencia:

No se impone el margen de preferencia debido a que ninguno de los oferentes no presentó su Certificado de Producto y Empleo Nacional.

3.3 Análisis de los precios ofertados

Según el análisis de los precios de las ofertas presentadas, los dos oferentes presentan ofertas que se encuentran dentro del margen del costo referencial indicado en el numeral 13 del Anexo B del PBC.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de las ofertas, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera (iv) Capacidad Financiera (v) Otros.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

En la "**Planilla de Verificación de Documentos**" **(Anexo – 2)**, se indica que los oferentes Luis Miguel Díaz Sánchez de Geotopo y el Ing. Julio César Mongelos Peña han dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica **(ANEXO- 4)**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Requisito Exigido en la PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Luis Miguel Díaz Sánchez - Geotopo
Fotocopia simple, documentos que acrediten y justifiquen la ejecución de servicios objeto de la contratación, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2017, 2018 y 2019), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditados mediante Certif. expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas.	Fotocopia simple de Certificados expedidos por clientes, contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas.	Orden de Compra en Plaza N° 56504 (2018) por Adquisición de Equipo Teodolito Electrónico T/Estación C/ Accesorios por un valor de Gs. 39.900.000.-	----------	CUMPLE

Requisito Exigido en la PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Ing. Julio Cesar Mongelos Peña
Fotocopia simple, documentos que acrediten y justifiquen la ejecución de servicios objeto de la contratación, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2017, 2018 y 2019), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditados mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas.	Fotocopia simple de Certificados expedidos por clientes, contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas.	Facturaciones expedidas en los últimos 3 años por valor de Gs. 407.509.090, lo cual supera el 50% del precio de la presente oferta.	----------	CUMPLE

4.2.2 Capacidad Técnica:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Geotopo de Luis Miguel Díaz Sánchez
El oferente deberá contar con profesional Ingeniero Civil, Hidráulico, Electrónico, Lic. en Ciencias, Meteorológicas o Lic. en Ciencias Geográficas y curriculum del personal capacitado, para la ejecución del servicio.	Fotocopia simple del Título Universitario de Ingeniero Civil, Hidráulico, Electrónico, Lic. en Ciencias, Meteorológicas o Lic. en Ciencias Geográficas	----------	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente:** Ing. Julio César Mongelos Peña
El oferente deberá contar con profesional Ingeniero Civil, Hidráulico, Electrónico, Lic. en Ciencias, Meteorológicas o Lic. en Ciencias Geográficas y curriculum del personal capacitado, para la ejecución del servicio.	Fotocopia simple del Título Universitario de Ingeniero Civil, Hidráulico, Electrónico, Lic. en Ciencias, Meteorológicas o Lic. en Ciencias Geográficas	Título de Ingeniero Civil	----------	CUMPLE

Con relación a este punto, el Comité solicitó al oferente Luis Miguel Díaz Sánchez de Geotopo el requisito exigido en el PBC, (Fotocopia simple del Título Universitario de Ingeniero Civil, Hidráulico, Electrónico, Lic. en Ciencias, Meteorológicas o Lic. en Ciencias Geográficas y curriculum del personal capacitado, para la ejecución del servicio) por correo electrónico de fecha 17 de diciembre de 2020 (Anexo 5), el cual no fue presentado en el tiempo establecido, por lo tanto éste comité considera descalificar al oferente Geotopo de Luis Miguel Díaz Sánchez por no presentar los documentos que demuestren la capacidad técnica para la ejecución del servicio, y continuar con el análisis de los documentos formales de la oferta del Ing. Julio César Mongelos Peña.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

No se aplica.

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

Requisito Exigido en la CIE	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente:** Ing. Julio Cesar Mongelos Peña
Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados firmados y completados.	----------	Especificaciones técnicas y planilla de datos garantizados firmados y completados.	----------	CUMPLE

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa ANDE 6484/2020, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

A: Ing. Julio César Mongelos Peña

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Servicio de Observaciones Hidrometeorológicas	No se aplica	MESES	12 (Doce)	5.900.000.-	70.800.000.-
					Monto total ₲ IVA incluido	**70.800.000**

Atentamente,

Ing. Enrique Gavilán

Dpto. de Topografía

Jefe

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS	CD N° 6484/20	ID 375,639

"Servicio de Observaciones Hidrometeorológicas" 2do. Llamado

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA - ANEXO 2

ÍTEM	REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS OFERENTES	Geotopo de Luis Miguel Díaz Sanchez	Ing. Julio Cesar Mongelos Peña
	I Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas		
a)	**Formulario de oferta** * (El Formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo E "Formlario de Oferta" y la lista de precios del SICP.)	CUMPLE	CUMPLE
b)	**Garantía de mantenimiento de Oferta.** Formulario N° 1	CUMPLE	CUMPLE

	II Documentos legales para Oferentes individuales que sean personas físicas.		
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	CUMPLE
b)	Constancia de Inscripción en el regsitro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE	CUMPLE
c)	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE
d)	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE
e)	En el caso de que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su Cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté incripto en el Registro de Poderes.*	NO SE APLICA	NO SE APLICA
	III Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso de que su oferta sea aceptada.		
	Fotocopia simple, documentos que acrediten y justifiquen la ejecución de servicios objeto de la contratación, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2017, 2018 y 2019), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditados mediante Certifcados expedidos por clientes, Contatos finiquitados y/o Facturaciones expdidas.	CUMPLE	CUMPLE
	V Otros documentos		
a)	Especificaciones Técnicas N° 100.05.01.13 y Planilla de Datos Garantizados de los servicios a ser prestados debidamente completados y firmados.	CUMPLE	CUMPLE

b)	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentacion de ofertas.	CUMPLE	CUMPLE
c)	Certificado de origen nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), de conformidad a la Ley N° 4558/11. que establece "mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas". y del decreto Reglamentario N° 9649. La omisión de la presentación de este documento, no motiva la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.		
	*** Documentos sustanciales : presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas.**		
	Observación: los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentacion de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen **"ACTIVOS"**		
	VI Otros requerimientos		
	Constancia del SINARH. Resolución DNCP N° 849/2015. Ley 2051/03. Art. 40 , sobre inhabilidades, incisos a) y b)	CUMPLE	CUMPLE
	Observación (1): Con respecto a la Resolución DNCP N° 849/2015. Ley 2051/03. Art. 40 , sobre inhabilidades, incisos a) y b), se ha consultado la base de datos del SINARH a través de la direccion web www.documentos.gov.py, y no se registraron datos de los oferentes.		

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6484/2020 ID N° 357.639

SERVICIO DE OBSERVACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

ITEM	REQUISITO REQUERIDO EN LA CARTA DE INVITACIÓN	DOCUMENTO REQUERIDO	DOCUMENTO PRESENTADO CON LA OFERTA **Ing. Julio Cesar Mongelos Peña**	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Antecedentes en la ejecución de servicos objeto de la contratación, en los ultimos tres (3) años 2017, 2018 y 2019.Anexo B 18.e	Certificados, Contratos finiquitados y/o facturaciones expedidas, cuya sumatoria de montos de contrato sea igual o mayor al 50% de lo ofertado en esta CD, osea G. 50% de 70.800.000 = G. 35.400.000.	Declaraciones de Renta de los 3 últimos años de G. 407.509.090.- por venta de servicios profesionales.	CUMPLE

Fatima Escobar

De:	geotopo geotopo <geotopo.py@gmail.com>
Enviado el:	viernes, 18 de diciembre de 2020 12:26 p.m.
Para:	Fatima Escobar
CC:	Enrique Gavilán
Asunto:	Re: Contratación Directa N° 6484/2020

Recibido

El jue., 17 de diciembre de 2020 14:35, Fatima Escobar <fatima_escobar@ande.gov.py> escribió:

Estimado Señor Luis Miguel Díaz Sánchez - GEOTOPO

Nos dirigimos a Ud., con relación a su oferta presentada en el marco de **la Contratación Directa N° 6484/2020 "Servicio de Observaciones Hidrometeorológicas",** a fin de solicitar lo siguiente:

a) Fotocopia simple del Título Universitario de Ingeniero Civil, Hidráulico, Electrónico, Lic. en Ciencias Meteorológicas o Lic. en Ciencias Geográficas y/o curriculum del personal capacitado, para la ejecución de servicio.

Como Unidad Administrativa Evaluadora de las ofertas, solicitamos este documento conforme al Artículo 57 del Decreto N° 21909/03, que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Rogamos remitir lo solicitado al correo electrónico del cual fue recepcionado este e - mail o al Dpto. de Compras, Oficina N° 223, 2° Piso, Edificio Sede Central de ANDE, en el perentorio plazo de un (1) día hábil, a partir de recibida la comunicación.

Atentamente,

T.S. Fatima Escobar

Comité Evaluador

Dpto. de Topografía - ANDE

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.